



ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día viernes dieciocho de agosto del dos mil veintitrés, a las once y treinta minutos, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes del auditorio de la FIQ-UNAP, por citación del Decano, Dr Juan Manuel Rojas Amasifén, se llevó a cabo la sesión ordinaria.

El secretario académico de la Facultad, procedió a llamar lista a los miembros presentes:

- ✓ Dr. Ing. Juan Manuel Rojas Amasifén : ASISTIÓ
- ✓ Dra Rosa Isabel Souza Najar : ASISTIÓ
- ✓ Dra Maritza Echevarría Ordoñez : ASISTIÓ
- ✓ Dr. Rafael Trigo Vázquez : ASISTIÓ
- ✓ MSc. Fernando J. Salas Barrera : ASISTIÓ
- ✓ Mtro. Matsen García Navarro : ASISTIÓ
- ✓ Mtro. Manuel Velásquez Vázquez : ASISTIÓ
- ✓ Est. Ricardo G. Peña Huayas : ASISTIÓ
- ✓ Est. Edgar E. Maco Pacaya : ASISTIÓ
- ✓ Est. Rodrigo Del Águila Acuy : ASISTIÓ

Después de comprobar el quorum correspondiente, el secretario académico, dio lectura al acta de sesión ordinaria del 12 junio del dos mil veintitrés, procediendo a su aprobación; posteriormente,

Tomó la palabra el Señor Decano, Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén, agradeciendo la asistencia a los presentes y da paso a la sección informes.

INFORMES

El decano informa:

1. Llegada a la ciudad de Iquitos del rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, a exponer el tema: DESARROLLO DE LORETO, para dicho evento, fueron invitados todos los Decanos de la UNAP.
2. Equipos donados por el GOREL a la UNAP, de los cuales, a la facultad de Ingeniería Química, le corresponden:
 - 4 Proyectores inteligentes
 - 17 Laptops
 - 21 Computadoras
 - 01 Impresora con inyección de tinta
 - 01 Impresora con laser.

3. Informa que solicitará dinero para la instalación de los equipos donados, en aulas, centros de cómputo y oficinas de la FIQ UNAP.

Conversó con el Señor Carlos Aguiar, Jefe de Administración de la UNAP, sobre la implementación del equipo de Absorción Atómica, asimismo indica que el 25 del presente mes debe llegar personal técnico de la empresa que vendió el equipo (absorción atómica), para ponerlo en funcionamiento, además se deben realizar arreglos en el piso, ubicado frente a la planta de agua, de tal manera que se puedan colocar balones con diferentes gases que requiere dicho equipo.

La Doctora Maritza Echevarría, informa que los estudiantes deben conocer las líneas de investigación para poder desarrollar sus trabajos de tesis, además manifiesta que se debe trabajar dando prioridad a la contaminación de los ríos de la Amazonía, especialmente por la minería ilegal, se debe realizar el inventario exclusivamente de mercurio.

El estudiante Guillermo Peña, indica que los proyectores, si se están instalando con recursos entregados por el rectorado

El Ing. Rafael Trigoso, informa sobre sobre los problemas existentes entre los alumnos con el profesor Oswaldo Miranda, (situación que se viene presentando durante varios semestres consecutivos) para esto sustenta su informe con documentos presentados, que fueron leídos por el secretario académico, donde los alumnos en repetidas ocasiones, manifiestan su falta de profesionalismo, maltrato verbal a los alumnos, incoherencia en el desarrollo de los trabajos propuestos entregados.

El Decano suspende la sesión, debiendo reanudarse el 1 de setiembre del 2023

CONTINUACIÓN

El viernes 01 de setiembre, se reanudó la sesión, pasando a la sesión pedidos:

PEDIDOS :

El Señor Decano pide:

1. Creación del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la FIQ-UNAP
2. Apadrinamiento de la Escuela de Mecánica y Electricidad

El estudiante Guillermo Peña, pide:

3. Evaluar la viabilidad de la compra de las licencias de los programas (AUTOCAD), dicho pedido coincide con lo efectuado por el Ing. Fernando Salas, que también solicita la compra de las licencias de los programas de CHEMCAD, HYSYS, MATLAB, y ser instalados en las nuevas máquinas donadas por el GOREL.



La Doctora Maritza Echevarría, realiza y siguiente pedido:

4. Realizar el seguimiento a la compra de reactivos químicos, para no tener problemas con las prácticas de laboratorio a desarrollarse durante el semestre académico de 2024.

El Ing. Rafael Trigozo, pide

5. Que se dé trámite ante el Consejo Universitario, de los documentos presentados por los alumnos del Ing. Oswaldo Miranda, por ser el conducto regular.

El Ing. Víctor García, pide

6. Contratar al Científico Fernando Álvaro de Torres Jr, asesor del programa de Investigación en remediación de sitios contaminados por hidrocarburos.

7. La Doctora Rosa Isabel Souza, pide:

El decano informe en la siguiente sesión, como hizo la distribución de equipos donados a la FIQ UNAP.

El Decano suspende la sesión, debiendo reanudarse el 7 de setiembre del 2023.

El viernes 8 de setiembre, se reanudó la sesión, pasando a la sesión orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Creación del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la FIQ-UNAP

El Señor Decano, justifica este pedido, indicando que la FIQ, debe generar recursos económicos para su crecimiento (compra de equipos de laboratorio, implementación de aulas), para esto la FIQ, debe tener un centro de producción de producción de bienes y servicios, dirigidos por docentes de nuestra facultad, por lo que se debe constituir una comisión.

El Señor Decano propone que esta comisión debe estar integrado por:

Ing. Víctor García Pérez.	Presidente
Dr. Frank R. Vargas León.	Miembro
Est. Ricardo G. Peña Huayas.	Miembro.

2. Apadrinamiento de la Escuela de Mecánica y Electricidad

El Señor Decano argumenta este pedido, indicando que es de imperiosa necesidad, considerando que no debe ser Escuela Académica, sino Facultad de Mecánica y Electricidad, además está en la Ley de creación de la UNAP, Ley N° 13498, por lo que se debe proceder a su implementación y elaborar el presupuesto respectivo para su funcionamiento y presentarlo al Consejo Universitario para su aprobación y autorización presupuestaria para su puesta en ejecución, para esto se debe constituir una comisión, para elaborar el Plan de Estudios, presupuesto y efectuar los trámites respectivos hasta su puesta en marcha.

3. Compra de licencias de programas: AUTOCAD, CHEMCAD, HYSYS, MATLAB.

El Estudiante Ricardo G. Peña y el Ing Fernando Salas, justifican su pedido, argumentado que la compra de estas licencias de AUTOCAD y programas de simulación (CHEMCAD, HYSYS, MATLAB; es de necesidad vital su compra, y ser instalados en las computadoras donadas por el GOREL a la UNAP, de los cuales, 21 computadoras le correspondieron a la FIQ, todo esto con el fin de que el estudiante sea más competitivo cuando egrese considerando el exigente mercado laboral actual.

4. Realizar el seguimiento a la compra de reactivos químicos, para no tener problemas con las prácticas de laboratorio a desarrollarse durante el semestre académico de 2024.

La Doctora Maritza Echevarría, justifica su pedido, indicando que no es posible que no haya la cantidad de reactivos químicos para desarrollar las prácticas de los cursos de química inorgánica, química orgánica, química analítica, etc; sabiendo que los alumnos cuando se matriculan, existe un rubro en el recibo de matrícula, que indica. MATERIALES Y REACTIVOS, por lo que se debe hacer el respectivo seguimiento con el personal administrativo de la FIQ.

5. Que se dé trámite ante el Consejo Universitario, de los documentos presentados por los alumnos del Ing. Oswaldo Miranda, por ser el conducto regular.

Este pedido del Ing. Rafael Trigoso, lo argumenta, manifestando que en repetidas ocasiones en este mismo semestre académico y en semestres anteriores, sucede reiteradamente reclamos de los estudiantes del profesor Oswaldo Miranda; sobre su prepotencia, maltrato verbal a los alumnos, incoherencia en el desarrollo de los trabajos propuestos entregados; por lo que esta situación no le corresponde solucionar al consejo de facultad, por lo que debe ser tramitado a una instancia superior como es el consejo universitario.



6. Contratar al Científico Fernando Álvaro de Torres Jr, asesor del programa de Investigación en remediación de sitios contaminados por hidrocarburos.

El Ing. Víctor García. Indica que es necesario contratar al Científico Fernando Álvaro de Torres Jr, por ser personal con mucha experiencia en este tema, ser extranjero y asegurar su permanencia en nuestro país, además en la actualidad está liderando una prueba piloto de remediación en la ciudad de Talara, financiado por el CAREC, sabiendo la existencia de más de 3500 sitios contaminados por hidrocarburos, en localidades adyacentes a los lotes petroleros 192 y 8., lo que aseguraría la generación de recursos económicos para la FIQ.

La Dra Rosa I. Souza, manifiesta, que para contratar al asesor Fernando Álvaro de Torres Jr, este debe presentar un proyecto que justifique su contratación, asimismo, se debe conversar con la Jefa de Recursos Humanos de la UNAP, sobre su contratación, teniendo en cuenta que es extranjero.

7. El decano informe en la siguiente sesión, como hizo la distribución de equipos donados a la FIQ UNAP.

La Dra Rosa I. Souza, manifiesta que la máxima autoridad de la facultad es el Consejo de Facultad, por lo que éste órgano de gobierno, debe hacer la distribución de equipos adquiridos o donados a la FIQ, en una próxima sesión el decano debe informar, en base a qué criterios hizo esta distribución de equipos donados por el GOREL.

ACUERDOS:

1. Aprobar la creación del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la FIQ UNAP, estará integrado por:

Ing. Víctor García Pérez.	Presidente
Dr. Frank R. Vargas León.	Miembro
Est. Ricardo G. Peña Huayas.	Miembro.

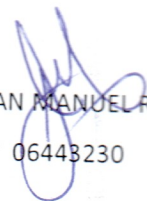
2. Aprobar el apadrinamiento de la Facultad de Mecánica y Electricidad, por lo que la comisión formada en sesión de consejo de facultad de fecha 17 de agosto de 2022, emitió la Resolución de Consejo de Facultad N° 030-2022-FIQ-UNAP, debe proceder a su implementación y elaborar el presupuesto respectivo para su funcionamiento y presentarlo al Consejo Universitario para su aprobación y autorización presupuestaria para su puesta en ejecución, para esto se debe constituir una comisión, para elaborar el Plan de Estudios, presupuesto y efectuar los trámites respectivos hasta su puesta en marcha.





3. Realizar las gestiones correspondientes, para la compra de las licencias de los programas AUTOCAD, CHEMCAD, HYSYS, MATLAB; para ser instalados en las computadoras del centro de cómputo; equipos donados por el GOREL.
4. Realizar el seguimiento administrativo a la compra de reactivos químicos, por el personal administrativo de la FIQ, para no tener problemas con las prácticas de laboratorio a desarrollarse durante el semestre académico de 2024.
5. Que se dé trámite ante el Consejo Universitario, de los documentos presentados por los alumnos del Ing. Oswaldo Miranda, por ser el conducto regular.
6. Contratar al Científico Fernando Álvaro de Torres Jr, asesor del programa de Investigación en remediación de sitios contaminados por hidrocarburos, previa presentación de proyecto que justifique su contratación, asimismo conversar con la Jefa de Recursos Humanos, sobre la modalidad de contrato, por ser extranjero.
7. El decano informe en la siguiente sesión, los criterios que tuvo en cuenta, para la distribución de equipos donados a la FIQ UNAP.

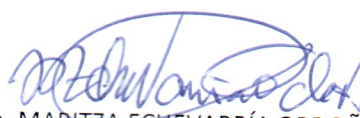
El Decano se encargará de elaborar las respectivas Resoluciones de Consejo de Facultad,

En señal de conformidad con los acuerdos, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, firman la presente **ACTA DE SESION ORDINARIA**; siendo las doce horas y treinta minutos del ocho de setiembre, se dio por finalizado la sesión.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN
DNI N° 06443230


Dr. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ
DNI N° 05397965


Dra. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR
DNI N° 05231361


Dra. MARITZA ECHEVARRÍA ORDOÑEZ DE ARAUJO
DNI N° 05283077



Manuel Velásquez Vásquez

MSc. MANUEL VELÁSQUEZ VÁSQUEZ
DNI N° 05234419



Fernando Salas Barrera

MSc. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA
DNI N° 05415003



Matsen Rolando García Navarro

Mtro. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO
DNI N° 05399351



Ricardo Guillermo Peña Huayas

Est. RICARDO GUILLERMO PEÑA HUAYAS
DNI N° 72632976



Edgar Evaristo Mac. Pacaya

Est. EDGAR EVARISTO MAC. PACAYA
DNI N° 7114654



Rodrigo del Aguila Acuy

Est. RODRIGO DEL AGUILA ACUY
DNI N° 71724297

